



## Datos básicos de la asignatura

---

<b>Titulación:</b>	Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses
<b>Año plan de estudio:</b>	2013
<b>Curso implantación:</b>	2013-14
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Nombre asignatura:</b>	Teoría de la Educación
<b>Código asignatura:</b>	2380036
<b>Tipología:</b>	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
<b>Curso:</b>	4
<b>Periodo impartición:</b>	Cuatrimstral
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Teoría e Historia de la Educación
<b>Departamento/s:</b>	Teoría e Historia Educ.y Pedag.Social

## Objetivos y competencias

---

### OBJETIVOS:

M7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

M8. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

M9. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el Aula.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.



UNIVERSIDAD  
DE SEVILLA

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

### Teoría de la Educación

- Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

#### COMPETENCIAS:

##### Competencias específicas:

EP.2 Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos.

EP.3 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

EP.8 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

##### Competencias genéricas:

#### COMPETENCIAS GENERALES DE TÍTULO

- Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.
- Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de



experiencias y programas de validez bien fundamentada.

- Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

#### COMPETENCIAS GENERICAS DE PRIMARIA

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.6 Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

GP.7 Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.8 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.11 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.

GP.17 Innovar con creatividad.



GP.18 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

GP.19 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de auto-superación y capacidad autocrítica.

## Contenidos o bloques temáticos

---

BLOQUE I: LA EDUCACIÓN COMO ACCIÓN

BLOQUE II: LA PROFESIÓN DOCENTE.

BLOQUE III: LA EDUCACIÓN COMO INSTITUCIÓN

BLOQUE IV: LA EDUCACIÓN COMO PROCESO

## Actividades formativas y horas lectivas

---

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	40
C Clases Prácticas en aula	20

## Metodología de enseñanza-aprendizaje

---

Clases teóricas

METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta los objetivos generales de la asignatura y el desarrollo de los contenidos configurados, las sesiones de clase se conciben como un espacio de convivencia para la reflexión, la investigación y el diálogo donde el trabajo cooperativo debe de constituir la base del aprendizaje a realizar.

Desde esta perspectiva pretendo crear espacios de reflexión y acción donde se relacionen dialécticamente en el proceso de aprendizaje los conocimientos teóricos con la repercusión práctica de los mismos, por lo que la configuración metodológica de la asignatura debe girar en torno al trabajo en grupo, reflexión personal, debate de ideas y argumentos e investigación como punto de contraste y construcción del conocimiento. Es decir: Método expositivo; Discusión; Trabajo autónomo; Aprendizaje cooperativo; Lecturas monográficas; Visualización de material audiovisual; Dinámicas de grupo específicas; Actividades



UNIVERSIDAD  
DE SEVILLA

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

### Teoría de la Educación

científicas relativas a la materia (si procede).

#### Créditos teóricos

##### 1.- Sesiones de clase:

a) Desarrollo del temario básico de la asignatura a lo largo del curso académico por parte de la profesora de la materia.

b) Debates reflexivos en torno a algún problema de interés o susceptible de ser interpretado desde diversas perspectivas de los temas contenidos en el temario básico.

##### 2.- Lecturas Monográficas:

- Lecturas de carácter obligatorio a realizar por el alumno/a a lo largo del curso -mínimo una, máximo dos- que serán oportunamente indicadas por la profesora, teniendo que demostrar por parte del alumno/a su capacidad analítica e interpretativa en la lectura de dichas obras.

#### Créditos prácticos

- Los créditos prácticos se realizarán a través de actividades dirigidas y consistirán en la realización de:

##### 3- Trabajos personales:

- Trabajos de carácter puntual encomendados por la profesora sobre problemas en situaciones de enseñanza o problemas de aprendizaje de casos reales. Dichos trabajos serán entregados por escrito y correctamente mecanografiados en el plazo que para ello se establezca.

- Las problemáticas planteadas en los trabajos se resolverán en clases en la hora dedicada a prácticas a partir del 1 de diciembre de 2010.

#### AAD con presencia del profesor

Trabajos individuales y/o grupales tutelados; elaboración de proyectos de investigación (justificación teórica).

## Sistemas y criterios de evaluación y calificación

---

### SISTEMA DE EVALUCIÓN

1.- Créditos teóricos o actividades formativas de adquisición de conocimientos y procedimientos

Se realizará una prueba escrita del temario de la asignatura en la Convocatoria Oficial establecida por el Centro.

2.- Actividades Tuteladas

Entre otros criterios se valorará fundamentalmente:

- el nivel de madurez lectora e interpretativa por parte del alumno, así como su capacidad crítica.
- organización de la respuesta y aportación personal y/o contrastada con opiniones de otros autores.
- capacidad de síntesis por parte del alumno, así como la visión global de la obra leída mediante el establecimiento de relaciones coherentemente razonadas.

3.- Créditos prácticos: Proyectos:

Se valorarán fundamentalmente los siguientes aspectos:

En cuanto a la elaboración de los proyectos:

- Sistematización de los conocimientos
- Originalidad, madurez, sentido crítico, etc.



UNIVERSIDAD  
DE SEVILLA

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

### Teoría de la Educación

- Material bibliográfico y documentación utilizada.
- Presentación gráfica de los trabajos.

En cuanto a la presentación de los proyectos:

- Sistematización de los conocimientos
- Originalidad, madurez, sentido crítico, etc.
- Metodología utilizada para la presentación en las sesiones de clase.
- Utilización del lenguaje apropiado a la materia.